



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0093058207001
NHACT ASESORES Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NORDA QUIMI LILIANA ADRIANA

CONTADOR:

FLORENCIA TORRES ANDRES VICENTE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/11/2017

FEC. INSCRIPCIÓN: 01/11/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/01/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y TRIBUTARIA PARA TODO TIPO DE EMPRESA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUJ Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: 124 Intersección: AV LEOPOLDO BENÍTEZ Edificio: TRADE BUILDING Piso: 5 Oficina: 532 Referencia ubicación: DETRAS DEL HOTEL SCENESTA Celular: 0982830217 Email: adranquim23@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (SOCIEDADES)
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.an.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Requiere que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, clasificarse bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA E GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001238426

Fecha: 06/06/2018 10:47:02 AM